



No. de oficio PCD/073/2017.
Asunto: Informe Auditoría Interna 2016.

H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.
ADMINISTRACION 2015-2018.
PRESENTE:

ACUSE DE RECIBO

Por este medio me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., dispuso la práctica de la **Auditoría para el ejercicio fiscal del año 2016**, misma que fue realizada por Castro Gasca y Asociados, S.C., por lo que a efectos de concluir con el mandato del dispositivo legal en comento, me permito dejar a disposición de este H. cuerpo edilicio, copia simple del expediente relativo al resultado de la supracitada auditoría, para su pronta referencia, y para todos los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de Ustedes reiterándoles las seguridades de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:
"CMAPAS, TRABAJANDO PARA TI"

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALAMANCA
RECIBIDO
02 AGO. 2017
NOMBRE: lupita HORA: 1:13

LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE GUANAJUATO"

c.p. Arq. Julio Cesar Lavador Padilla- Gerente General
c.p. CP. Rosa María Gutiérrez Ojeda- Gerente Administrativo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SALAMANCA, GTO.
RECIBIDO
02 AGO. 2017
Amacubon
Página 1 de 1